

SE ORDENE TRANSFERENCIA
DENUNCIA CUENTA BANCARIA Y CBU
SE TENGA PRESENTE CONSTITUCION DE PLAZO FIJO
ACREDITA CONDICION FISCAL ACTUALIZADA
CONFORMIDAD PROFESIONAL

Sra. Juez:

Juan A. Nallib, por el Sr. Michael Erick Javornik Glatt, actor, en autos N° 13.182, caratulados "JAVORNIK GLATT, MICHAEL ERICK C/EL TAMBO S.A. P/PROCESO MONITORIO", ante V.S. comparezco y expongo:

I.- **PERSONERIA**

Que acredito la representación antes invocada mediante la ratificación oportunamente otorgada que acompañó en esta presentación, lo que solicito se tenga presente.

II.- **SE ORDENE TRANSFERENCIA - DENUNCIA CUENTA BANCARIA Y CBU**

Que en razón de lo dispuesto en el decreto de fecha 13/02/22, seguidamente denuncié los datos de la cuenta bancaria titularidad de mi mandante donde solicito sean transferidos los fondos (\$ 21.000.000) depositados en la cuenta judicial N° 9937407502, CBU N° 0110606650099374075025, abierta por orden de Usía en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, cuya constancia ya fue acompañada al expediente.

Datos de la cuenta bancaria abierta en el Banco de Galicia y Buenos Aires SAU, titularidad del Sr. Michael

Erick Javornik Glatt (se adjunta constancia de CBU a esta presentación):

Caja de Ahorro en pesos N° 4014149-6 246-4

CBU: 00702463 30004014149648

Alias: PASION.CALDO.LOBO

Solicito que la suma peticionada (\$ 21.000.000) se transfiera a cuenta de intereses, gastos y capital.

III.- SE TENGA PRESENTE CONSTITUCION DE PLAZO FIJO

En razón de que los referidos fondos se encuentran depositados a plazo fijo por treinta días no renovable, conforme se dispuso a fs. 33, la transferencia a ordenarse deberá ser realizada una vez que el plazo fijo haya vencido, circunstancia que esta parte oportunamente acreditará.

Asimismo, y en razón de que no se conoce con antelación el importe que devengarán los intereses del plazo fijo, solicito que la transferencia se ordene por la suma de \$ 21.000.000. Con posterioridad, y una vez conocido el importe de los intereses devengados por el plazo fijo, se solicitará la liberación de la suma correspondiente a este concepto.

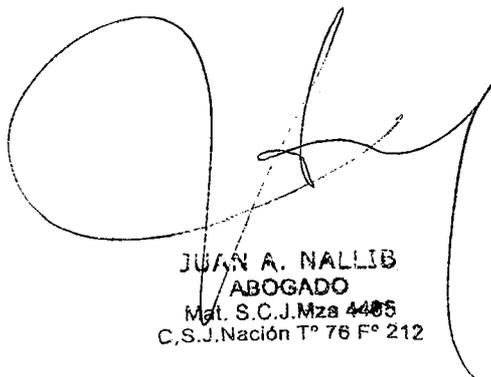
IV.- ACREDITA CONDICION FISCAL ACTUALIZADA

En cumplimiento con lo ordenado a fs. 33 segundo párrafo, adjunto constancia con la que se acredita la condición fiscal actualizada del

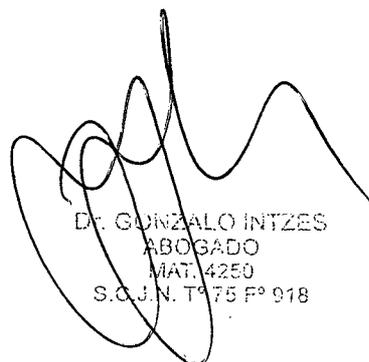
IV.- CONFORMIDAD PROFESIONAL

Los profesionales intervinientes prestamos conformidad profesional para la realización de la transferencia de fondos peticionada a la cuenta del Sr. Javornik Glatt denunciada.

ES JUSTICIA



JUAN A. NALLIB
ABOGADO
Mat. S.C.J.Mza 4485
C.S.J.Nación T° 76 F° 212



DR. GONZALO INTZES
ABOGADO
MAT. 4250
S.C.J.N. T° 75 F° 918

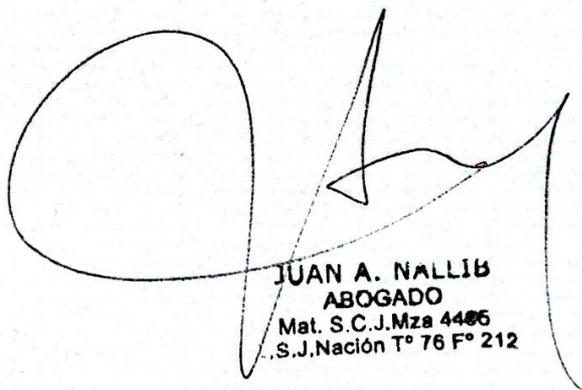
RATIFICA

Sr. Juez:

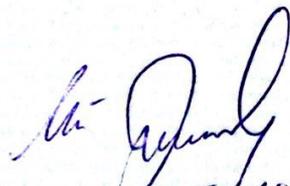
Michael Erick Javornik Glatt, por mi propio derecho, en autos N° 13182 caratulados "JAVORNIK GLATT, MICHAEL ERICK C/EL TAMBO S.A. P/PROCESO MONITORIO", ante V.S. comparezco y expongo:

Que ratifico en todas sus partes lo actuado por el Dr. Juan A. Nallib en mi nombre y representación.

ES JUSTICIA



JUAN A. NALLIB
ABOGADO
Mat. S.C.J.Mza 4486
S.J.Nación T° 76 F° 212



MICHAEL JAVORNIK
83696625



Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U
CUIT: 30-50000173-5
Domicilio: Tte. Gral. J.D. Perón 430 - CABA

Constancia de Clave Bancaria (CBU)

CABA, 01 marzo 2023

BANCO GALICIA
SUCURSAL 246

Por la presente, se deja constancia que la persona Michael Erick Javornik Glatt con DU Nro. 93690625 es titular de la caja de ahorro en pesos N°: 401414962464 con CBU Nro: 0070246330004014149648.

Se extiende la presente solicitud para ser presentada ante quien corresponda.

Saludamos atentamente.

Josefina M. Quevedo



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

JAVORNIK MICHAEL ERICK CUIT: 20-93690625-8

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS PERSONAS FISICAS	01-2006
REG. TRAB. AUTONOMO Categoria T1 Cat III Ingresos hasta \$15.000	03-2022
Resp Deuda Ajena BP - Acc o Pa	12-2022

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 702091 (F-883) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS	Mes de inicio: 10/2018
Secundaria(s):	
Mes de cierre ejercicio comercial: 12	

DOMICILIO FISCAL - AFIP

GRANADEROS 998
MENDOZA
5500-MENDOZA

Vigencia de la presente constancia: 01-03-2023 a 31-03-2023

Hora 15:29:07 Verificador 104957240573



Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gob.ar>.